



Municipalidad de Lima

NOTA DE PRENSA

MUNICIPALIDAD DE LIMA LANZÓ PLAN PARA AGILIZAR EL TRÁNSITO EN ZONAS COMERCIALES

Incluye acciones para dar seguridad en vías de acceso ante creciente afluencia de compradores

Ante la creciente demanda de público que acude a los diferentes centros comerciales de la ciudad a hacer sus compras de fin de año, la Municipalidad de Lima anunció hoy la ejecución de un plan para agilizar el tránsito en las principales calles y avenidas donde se ubican esos negocios.

Dicho plan comprende acciones de control de las unidades de transporte público, jornadas de educación vial y aceleramiento de tránsito, labor que estará a cargo de los inspectores municipales de transporte y agentes de tránsito de la Policía Nacional.

Estos trabajos se desarrollarán principalmente en los alrededores de las tiendas por departamento ubicados en San Miguel, Surco, Miraflores, San Borja, San Isidro, Los Olivos, Independencia y San Juan de Lurigancho, durante los fines de semana, que son los días de mayor presencia de compradores.

Estas acciones se desarrollarán también en las inmediaciones del emporio comercial Gamarra (La Victoria) y de los mercados de Jesús María, Lince, Santa Anita, Comas, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador, Cieneguilla, Huachipa, El Agustino, San Martín de Porres (Caquetá), Ancón, Carabaylo, Puente de Piedra, entre otras jurisdicciones.

El gerente de Transporte Urbano de Lima, Álvaro Castro, refirió que por estas fechas muchos conductores utilizan las vías como estacionamientos o permanecen más del tiempo debido para dejar o recoger pasajeros, lo que ocasiona tráfico y afecta el tránsito vehicular.

“Esta acción conjunta entre los municipios y la policía busca mejorar la movilidad urbana y permitir que tanto peatones, ciclistas y usuarios de servicios de transporte puedan acceder a zonas comerciales disminuyendo la congestión vehicular”, resaltó el funcionario.

Por su parte, el coronel Mario Villacorta, de la Dirección de Tránsito de la Policía Nacional, exhortó a los peatones y conductores a seguir las recomendaciones de seguridad vial para no cometer imprudencias en la vía pública.

Lima, 16 de diciembre de 2016.

GERENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Dirección: Jirón de la Unión 300, Lima

Teléfono: 632-1300 Anexos: 1480/1300/1748/1483

Redes Sociales:

Twitter: @MuniLima

Facebook: Municipalidad Metropolitana de Lima